

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Lunes 29 de Enero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.255

La negociación con Francia

El regreso de M. Geoffroy ha de marcar en ella una nueva etapa que, según todas las noticias, será breve y favorable á los intereses de ambas naciones.

parece descartada toda exigencia sobre la evacuación de Larsche y Alcázar. Asimismo se considera que Francia no discutirá la posesión de Ifni en la parte costera, aunque buscará compensaciones en su *interland*.

Las dificultades de aquel llamado condominio, que parecían insuperables, no están muy lejos de ser vencidas; y la discusión se circunscribe al terreno económico, como estaba previsto y anunciado.

A ese punto querían, sin duda alguna, llegar los franceses después de sus aparentes concesiones, para conseguir ciertas ventajas que el Gobierno español estudiará cuidadosamente antes de concederlas.

Desde luego que la exuberante riqueza del ahorro galo invadirá muchas empresas en el territorio marroquí de la influencia española sin que podamos evitarlo.

En nuestro propio país sucede que las principales fuentes de producción han caído en manos extranjeras, sin que pueda culpársele de ello más que á la pereza y falta de estímulo de los capitales de España.

Sin embargo, no por eso constituye tal invasión monetaria un peligro para nuestra integridad, y lo mismo sucederá en el Magreb.

Quejando á salvo la independencia de nuestra acción, ya en las lides económicas iremos llegando hasta donde nos sea dable, y tal vez la competencia no resulte imposible si ahora se prevén las desiguales condiciones en que ha de entablarse esa peñica contienda.

Hay que hacer notar, desde luego, que así como en la primera parte de las negociaciones se respiraba un ambiente de discordia segura, de imposición intolerable, que presagiaba un rompimiento fatal, ahora, por el contrario, se presiente un deseo de venir á un sincero acuerdo que se refleja en todas las noticias y hasta en la forma en que éstas aparecen redactadas.

La opinión de ambos países ha reaccionado en contra de una hostilidad que nadie se explicaba, porque era perjudicial para todos, y los Gobiernos han tenido que ajustarse á esa norma que es justa y conveniente.

Con sincera alegría observamos este cambio que tanto ha de facilitar el logro de las aspiraciones de cuantos hemos creído siempre que hay sitio para Francia y España en Marruecos y que pueden sus líneas de avance no cortarse jamás.

Veremos si las buenas esperanzas de que nos hacemos eco con verdadero placer se confirman llegado el momento y se establece una armonía entre las dos naciones que estuvo á punto de turbarse por la imprudencia de un Gobierno francés y la falta de patriotismo de algunos elementos españoles.

Es sensible que minucias de política interior desvíen la atención pública y la del Gabinete gobernante de un asunto de capital interés y que es, además, inaplazable.

No es ahora el Sr. García Prieto el que negocia con el embajador de la vecina República; es España entera, y en momento tan solemne no debe faltar al Sr. Canalejas el apoyo de un solo hombre leal á la madre Patria.

Telegramas de la costa

Barcos de guerra á Gibraltar.

Cádiz, 28.

Han salido para Algeciras, á esperar la llegada de los Reyes de Inglaterra, los cruceros «Carlos V» y «Pelayo», y los destroyers «Osado» y «Audaz».

Estos buques irán después á El Ferrol para

asistir á la botadura del nuevo acorazado nacional «España».

Radiograma de los Reyes de Inglaterra.

Cádiz, 28.

La estación radiotelegráfica de Puntales ha recibido un despacho de los Reyes de Inglaterra dando cuenta de su llegada á Gibraltar el martes.

Nuevos cañoneros.

Cádiz, 28.

Han practicado con éxito ejercicios de cañón los nuevos cañoneros «Delfín» y «Dorado».

El «Alfonso XII».

Cádiz, 28.

Están terminándose las obras de restauración del «Alfonso XII», que irá á El Ferrol el día 31 para servir de hotel flotante durante las fiestas de la botadura del nuevo acorazado.

El naviero Vickers.

Algeciras, 28.

Procedente de Londres ha llegado con su señora el naviero inglés Sr. Vickers, que va á Ronda á pasar una temporada con los marqueses de Casa Mendar.

Trasatlántico alemán.

Gijón, 28.

Con rumbo á Cuba ha zarpado hoy el vapor «Spnewald», que lleva 75 emigrantes á bordo.

Contrabandistas apresados.

Alicante, 28.

La Guardia civil de Monóvar ha detenido cinco contrabandistas, que en dos caballerías querían introducir 500 paquetes de tabaco.

Consejo de guerra.

Bilbao, 28.

Se ha enviado á la Capitanía general el proceso que se instruye por los sucesos de Ondárroa, acaecidos el 1.º de Octubre último, estando la provincia en estado de guerra.

El Consejo se celebrará muy pronto.

El «Reina Regente».

Ferrol, 28.

Costeado por las familias de los tripulantes del «Reina Regente», y en acción de gracias, se ha verificado un solemne *Tedeum* en la iglesia parroquial castreña.

El templo estuvo concurridísimo.

El infante D. Carlos.

Cádiz, 28.

Mañana irá á Algeciras el gobernador civil para ponerse á las órdenes del infante D. Carlos, que llegará con objeto de saludar á los Reyes de Inglaterra.

D. Carlos irá á Gibraltar desde Algeciras en el «Pelayo» escoltado por el «Carlos V», el «Azor» y el «Osado».

Solemnidades académicas

En la de la Historia.

Recepción del general Polavieja.

Ayer se posesionó de su plaza de académico de la Historia el capitán general D. Camilo Polavieja.

El nuevo académico hizo un discurso brillante, dedicando primero frases cariñosas al Sr. Catalina y García, cuya vacante ocupa el general.

Le contestó el Sr. Fernández Bethencourt haciendo un galano y ameno discurso.

Terminada la lectura del discurso del señor Fernández de Bethencourt, el secretario de la Academia, Sr. Hinojosa, dió lectura á la Memoria de los trabajos realizados por la docta Corporación en el anterior año académico, y acto continuo se procedió á la distribución de los premios.

Los dos premios á la Virtud y al Trabajo, de la fundación de D. Fermín Caballero, correspondientes al pasado año 1911, han sido otorgados por dicha Academia: el primero, á doña Antonia Alonso López, vecina de Salamanca, y el segundo, á la obra histórica titulada «La Asunción de la Santísima Virgen y su culto en Navarra», de que es autor el doctor D. Mariano Arigita y Lasa, canónigo de la santa Iglesia catedral de Pamplona, y correspondiente del citado Cuerpo literario.

El premio del señor duque de Alba ha sido adjudicado á D. Miguel Mir.

S. M. el Rey, que presidió la sesión, fué aclamado al final.

En la de Medicina.

A las tres se verificó la sesión inaugural del curso de 1912.

Presidió el doctor Calleja, acompañado de los doctores Pardo y Cortejarena y el secretario D. Manuel Iglesias.

El discurso estuvo á cargo del ilustre académico doctor Espina y Capo, que desarrolló el siguiente tema:

De la influencia del genio latino en el carácter actual de la Medicina, reflejada principalmente en el diagnóstico y en la terapéutica.

El trabajo del afamado médico fué notable y elogiado con entusiasmo por sus camaradas.

La Marina en el Senado

(Del Diario de las Sesiones.)

(CONTINUACIÓN)

Sin más discusión sobre la totalidad, se pasa á deliberar por artículos, y sin ninguna aprueba el 1.º

Puesto á discusión el 2.º, dijo El señor marqués de PILARES: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (López Muñoz): La tiene S. S.

El señor marqués de PILARES: Es la primera vez, señores senadores, que uso de la palabra desde este escaño, y he de cumplir gustosísimo el deber imperioso de ofrecer al Senado el homenaje de mi respeto, no sólo del respeto que colectivamente me infunde por sus altas funciones, dentro del organismo del Estado, sino también aquel respeto que individualmente me inspira cada uno de los señores senadores que lo constituyen, por las cualidades que les adornan. A la benevolencia de todos y de cada uno entrego desde ahora para siempre la modestia de mi persona que, falta de merecimientos que me permitan acercarme á vosotros, sólo puede ofrecer al Senado una buena voluntad para coadyuvar al bien público y un profundo agradecimiento por el honor insignificante como inmerecido, de poder titularme desde ahora compañero vuestro. Y cumplido este deber y satisfecho este deseo, voy á entrar en el objeto de la aclaración que me propongo solicitar del señor ministro de Marina.

Desde luego, y aunque no es necesario, diré que no me propongo impugnar el artículo ni retardar su aprobación, porque conozco que estas leyes referentes á fuerzas militares requieren una pronta aprobación, entre otras razones, porque han de regir desde 1.º de Enero y estamos ya á 24. No se trata de esto.

Quiero sólo ofrecer al señor ministro de Marina una ocasión para que, por medio de sus explicaciones, quede el mismo en mayor libertad para el porvenir de la que tendría si el artículo quedase redactado como está.

Dice el artículo, que leeré para no equivocarme, lo siguiente:

«Art. 2.º Para las dotaciones de los buques, puertos militares, arsenales y provincias marítimas, se necesitan 6.537 marineros y 3.000 individuos de tropa.»

A primera vista se advierte que en ninguno de los conceptos de la letra del artículo están comprendidos los dos batallones que actualmente ocupan con acierto y fortuna las posiciones ó los territorios ocupados por España en Larache y en Alcázar. Mi pregunta es la siguiente: ¿el no haber mencionado estos dos batallones es inadvertencia de la Comisión ó del señor ministro? Desde luego desecho esta suposición. El señor ministro es hombre previsor, que no pueda haberse olvidado de este punto.

Pero admitiendo que está redactado el artículo á conciencia y con detenido estudio de lo que se escribe, yo pregunto: En estos 3.000 hombres, ¿están comprendidos los dos batallones que están en Larache y en Alcázar, ó no lo están? Si no lo estuvieren convendría aclararlo, ya por medio de una adición al texto, ya por la explicación del señor ministro, que serviría de interpretación auténtica y de la ley consignada en el *Diario de las Sesiones*. De no hacerlo así, podría resultar que el Gobierno tuviese armados dos batallones que no han sido autorizados por el Parlamento, y esto, como propósito deliberado, lo desecho también por imposible.

La otra interpretación es que dentro de la cifra de 3.000 hombres estén comprendidos los dos mencionados batallones, y en este caso la pregunta cambia de forma, á saber: ¿Es que con 3.000 hombres pueden atenderse debidamente las funciones encomendadas á esas fuerzas, incluso las de guerra, si esa eventualidad llegara en el territorio que ocupan?

A primera vista, y con sólo un cálculo de memoria fácil de hacer, parece que no, dado el contingente que deben tener los Cuerpos. Los dos batallones que hay en Africa están en pie de guerra, y la práctica corriente es que los batallones en pie de guerra tengan 1.000 hombres cada uno, y, por consiguiente, ya serían 2.000. Si además ha de haber un batallón en cada departamento, aun admitiendo que se trata de batallones minúsculos de 400 hombres, como ahora se usan, resultaría que, agregados á los 2.000, serían 3.200; y si además se tienen en cuenta las tres compañías de guardias de los arsenales y las de ordenanzas del Ministerio, computadas unas con otras á 100 hombres, resultarían 400 hombres más, que suman ya 3.600. No sé cómo con 3.000 hombres se va á cubrir el servicio que deben prestar 3.600. Esta es la explicación que yo



MELILLA: Fuerzas indígenas regulares de Caballería.

deseo oír del señor ministro de Marina ó de la Comisión.

Claro es que hay un recurso, el de llamar batallón á lo que no lo es, y compañía á lo que tampoco lo es; que esos batallones en lugar de componerse de 1.000 hombres tengan sólo 600, y esas compañías en vez de tener 120 hombres tengan sólo 50. Si ese es el procedimiento que se emplea para que con sólo 3.000 hombres se cubra el servicio que deben prestar 3.600, yo quisiera oír de labios del señor ministro de Marina; porque, cuando menos, eso, que es el reconocimiento de la escasez, le librará en lo sucesivo de las angustias que me consta ha tenido S. S. el año anterior, con una ley análoga que le impide atender á los servicios con la holgura que fuera de desear.

Repto que ni impugno la ley ni desear retardar su aprobación. Sólo quiero ofrecer al señor ministro una ocasión que considero debe aprovechar para esclarecer este punto, porque lo importante en las leyes no es que salgan pronto, sino que salgan claras, y sólo se retardaría veinticuatro horas la aprobación de esta que nos ocupa, aun cuando hubiera Comisión mixta. El ministro y la Comisión, que conocen el servicio que prestan las tropas en Larache y Alcazarquivir, sabrán si bastan con los 3.000 hombres.

Me siento esperando una explicación.

El señor ministro de MARINA (Pidal):

Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (López Muñoz): La tiene S. S.

El señor ministro de MARINA (Pidal): En el art. 2.º no se ha consignado que de estos 3.000 hombres han de sacarse los dos batallones para Larache y Alcazarquivir, ni podía consignarse, porque eso sería dar á entender que pensábamos tener ocupadas esas plazas de un modo permanente, y esas fuerzas están allí accidentalmente ejerciendo una función de Policía.

Esos dos batallones, uno de los cuales tiene 800 hombres, y el otro seiscientos y poco, se han formado con fuerzas de los departamentos; de los 3.000 hombres, no sólo se saca la fuerza necesaria para esos dos batallones, sino que en los apostaderos, como ahora se llaman, queda la suficiente para la guardia de arsenales, para las tripulaciones de buques y para los segundos batallones, con arreglo á la organización que por la ley de Escuadra tienen las fuerzas de Infantería de Marina, accidentalmente aumentadas por esa operación de Policía en Marruecos, y que cabrá reducirlas cuando las necesidades del servicio lo permitan.

De modo que puede estar tranquilo S. S. porque con esos 3.000 hombres hay suficiente. (Continuad.)

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:

De los caños de la Carraca, el «Audaz», «Osado» y «Pelayo».

De Huelva, el «Ponce de León».

De Las Palmas, el crucero alemán «Victoria Louise».

De Melilla, para Algeciras, el «Cataluña».

De Cádiz, el «Dorado» y «Delfín».

De la Carraca, el «Carlos V».

Entró en los caños de la Carraca el «Ponce de León».

Fondearon en la bahía de Cádiz el «Audaz», «Osado» y «Pelayo».

En Tánger, procedente de Larache, el «Lobo».

Se ha hecho cargo de la Escuela de Aplicación el contralmirante Obaón.

Falleció en Cartagena el contador de navío D. Antonio García Tudela.

Reales órdenes.

Declarando indemnizable una comisión de servicio desempeñada por el alférez de navío D. José González Hontoria.

Destinando agregado á la jurisdicción de Marina en la Corte al alférez de navío don Emilio Montero.

Idem á la escuadra al teniente de navío don Alfonso Arriaga.

Idem como ayudante de la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca al idem don Joaquín Reig.

Concediendo licencia por enfermo al primer contramaestre D. Juan Leira.

Disponiendo embarque en el cañonero «Infanta Isabel» el idem D. José Seoane.

Asignando á las secciones de Cádiz y Cartagena á los condestables mayores D. José Agullar y D. José Muñoz, respectivamente.

Autorizando para pasar la revista de Febrero próximo en esta corte al subinspector de segunda de Sanidad de la Armada D. Federico Montaldo.

Disponiendo se incorpore al servicio, quedando destinado en el apostadero del Ferrol, el escribiente de segunda D. Segundo Carriles.

Idem embarque en la escuadra el idem de primera D. José Zulueta.

Destinando al segundo batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina al primer teniente D. Enrique Ardols.

La botadura del acorazado «España»

Los invitados á la botadura del acorazado «España» saldrán para El Ferrol, en dos trenes especiales, el día 3 de Febrero.

El primero partirá de Madrid á la una de la tarde, llegará á Valladolid á las siete y cuarto de la noche, donde pasará cuarenta minutos y se servirá la comida; á Betanzos, á las nueve y media de la mañana, donde tomarán el desayuno, y al Ferrol á las once y cuarto.

El segundo tren partirá de Madrid á las tres y veinticinco de la tarde, llegará á Valladolid á las nueve y media de la noche; allí se servirá la comida, y el desayuno en Monforte, donde se llegará á las siete y once de la mañana. Los viajeros tomarán la línea de Betanzos á las once y media, para llegar al Ferrol á la una y quince de la tarde.

S. M. saldrá de Madrid el día 3, á las cinco de la tarde.

El día 4 se dará, á bordo del trasatlántico «Alfonso XII», un té. Este buque saldrá de Cádiz para El Ferrol el 31 del actual.

El día 5 por la mañana se verificará la visita regia al arsenal y por la tarde la prueba de turbinas y la botadura del «España», terminando el día con la colocación de la quilla del «Jaime I». Por la noche habrá función de gala en el teatro, actuando la compañía de la Cobeña.

El día 6 se emprenderá el regreso á Madrid. El primer tren saldrá á las doce y media de la tarde, para que los viajeros puedan comer en Monforte á las seis y veintiséis. Se desayunarán en Segovia á las ocho de la mañana y llegarán á Madrid á las once menos diez minutos.

El segundo tren saldrá a las dos y media de la tarde. La comida será en Monforte, a las ocho y diez y ocho de la noche; el desayuno en Valladolid, a las siete de la mañana siguiente, y la llegada a esta corte, a la una de la tarde.

Para solemnizar la botadura irán a El Ferrol el «Almirante Lobo» y el «Pelayo».

S. M. el Rey se alojará en el «Giralda», y el almirante Vintegra en la Capitanía general.

El suceso de anoche

Cuando mayor era la afluencia de público anoche en la calle del Barquillo, esquina a la de Argensola, ocurrió un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

El caballo del coche de punto núm. 279 se desbocó y emprendió vertiginosa carrera, sin que los esfuerzos del auriga bastaran a contenerle.

Atravesó las calles de Fernando el Santo y Barquillo, entre el pánico del público, que se refugió en las aceras y los portales.

Al llegar a la entrada de la calle de Argensola, daba la vuelta un tranvía de los llamados «cangrejos», y contra uno de sus costados fué a estrellarse el desbocado bruto, dándose tan terrible golpe, que cayó muerto en el acto.

Los cristales del tranvía se hicieron pedruzcos, y el susto del público que en él viajaba fué mayúsculo.

El cochero cayó del pescante y se ocasionó ligeras erosiones.

Para que todo pareciera milagro, no hubo que lamentar la menor desgracia, ni la más leve confusión, a pesar de que el «cangrejo» iba casi lleno de gente.

El «simón», que iba desahuyado, quedó destrozado, sobre todo el pescante y juego delantero de ruedas.

El tranvía sufrió desperfectos de consideración.

Notas políticas

Créditos justificados.

Se ha dicho, con debida razón, que el Consejo de Estado había puesto su veto a alguno de los créditos solicitados por el Gobierno recientemente.

Estas informaciones tendenciosas carecen de otro fundamento racional que el haber significado los consejeros señores Navarro Riverter, Suárez Inclán y Villanueva la duda de que en la tramitación del crédito de 16 millones del Ministerio de Fomento no se hayan tenido en cuenta las prescripciones de la vigente ley de Contabilidad.

Todos los expedientes de crédito sometidos por el Gobierno al informe consultivo del Alto Cuerpo han merecido de éste el dictado de estar su necesidad plenamente justificada.

Quedan, por tanto, desvanecidas cuantas lucubraciones pretendían basarse en hechos incomprobados totalmente.

Los suplicatorios.

En todo el día de ayer los periodistas había visto al Sr. Canalejas. Encontráronle en los salones de Instrucción pública con motivo de la solemnidad en honor del príncipe de Mónaco, y afable como siempre el Sr. Canalejas, conversó largo rato con varios reporters.

Mostrábase el jefe del Gobierno sumamente satisfecho, y los que le escucharon creyeron encontrar en él algo de su habitual expansivo carácter, que estos últimos días parecía eclipsado.

El Sr. Canalejas no albergaba zozobra alguna por la suerte que esta tarde pudiera correr el art. 1.º del proyecto sobre jurisdicción para procesar a diputados y senadores, en el cual va incluida la asendereada enmienda del Sr. Alcalá Zamora.

No ocultó el presidente que hubieran sido llamados algunos diputados ministeriales ausentes; pero sólo como medida de mera precaución.

Y después agregó el Sr. Canalejas en tono sonriente, y aludiendo, sin duda, al discurso del Sr. Burell:

—Lo de ayer fué el último paco de la campaña.

Anoche mismo decía un ex ministro conservador que ellos, por su parte, no habrán de oponer en esta punto dificultad alguna al Gobierno, y estaban dispuestos a votar con él el referido artículo.

El ferrocarril de la Alpujarra.

Dadas las dificultades que se han ido acumulando en torno del ferrocarril de Granada a Motril, en su completa extensión, ayer se reunieron en el Congreso los diputados y senadores granadinos, acordando presentar a las Cortes una proposición de ley pidiendo una subvención de 75.000 pesetas por kilómetro.

De esta manera podrían, desde luego,

emprender la construcción de un ramal de vía ancha.

Hoy visitarán a los Sres. Canalejas y Gasset.

Firma del Rey.

Jubilando a D. Pascual Domenech, magistrado del Supremo, y nombrando para sustituirle a D. Julián González Tamayo.

Nombrando abogado fiscal de idem a D. Trinidad Gay.

Promoviendo a magistrado de sala de Oviedo a D. Juan Morlesin.

Idem magistrado de Madrid a D. Edelmiro Trillo.

Nombrando jueces de los Juzgados de primera instancia de Madrid de los distritos del Congreso y de La Latina, respectivamente, a D. Miguel Bobadilla y D. Manuel Algara.

Alarma infundada.

No se explicaba esta mañana el señor Canalejas el estado de alarma que se ha producido en torno de la votación de esta tarde.

El Sr. Barroso, por su parte, llamó a varios amigos. Algunos de éstos, al llegar esta mañana y enterarse de las corrientes optimistas reinantes, han emprendido, sin esperar la tarde, su regreso.

Desde luego, la sesión de esta tarde se dedicará por completo a esta ya famosa cuestión.

El debate político queda, por tanto, aplazado para mañana ó pasado.

Geoffroy no anticipa el regreso.

Después de leer el Sr. Canalejas los telegramas de París, que hablaban de que el embajador francés anticipaba su regreso a Madrid, telegrafió al Sr. Pérez Caballero preguntándole lo que hubiera de cierto en dicha información.

Nuestro representante visitó a monsieur Geoffroy, y se ha apresurado a telegrafiar al presidente afirmando que no hay razón alguna que motive este rápido regreso; por el contrario, razones de familia obligan a dicho diplomático a permanecer casi toda esta semana en París.

Insistencia molesta.

Mucho contraria al Sr. Canalejas la sistemática insistencia de casi todos los periódicos anunciando la crisis a plazo fijo y sin ton ni son.

Hoy mismo visitó el Sr. Cobian; en su conversación se lamentaba de ese prurito de fatuasías.

—No tengo nada que el presidente—periódicos donde en realidad pueda rectificar tanto propósito. Pero, en fin, el tiempo se encargará de rectificarlo todo.

La botadura de «España».

Este es un acontecimiento que tiene al presente muy poco cupado, porque lucha con su deseo de asistir a la misma, por razones tan poderosas como el ser ferrolano y tratarse de actos tan memorables como los que se van a realizar en aquel departamento.

Pero ante el temor de que la suspensión del debate político se reputa como un efugio, su indecisión es grande.

Canalejas, satisfecho.

Sólo plácemes tiene el Sr. Canalejas para la mayoría del Congreso, que ha respondido siempre fielmente a sus exhortaciones.

Y después añadió, como respondiendo a una idea fija:

—En realidad, en la cuestión de los suplicatorios sólo dos diputados tienen fuerza moral bastante para oponerse a cualquier fórmula.

Son éstos los Sres. Burell y Soriano, que, en unión del fallecido Sr. Vallés y Ribot, mostraron su rotunda oposición a la fórmula de 1904.

El príncipe de Mónaco

Fiesta en el Ateneo.

Aceptando invitación del Sr. Moret, el príncipe de Mónaco visitó ayer tarde el Ateneo de Madrid.

A las cinco llegó S. A. con el ayudante del Rey a sus órdenes, D. Domingo Montes, y desde media hora antes estaba el salón de actos lleno de las personas más significadas en arte, ciencia y literatura.

Subió el príncipe a la tribuna, sentándose a su derecha el Sr. Moret, y a su izquierda, el decano de la Facultad de Ciencias, señor Antón Ferrándiz.

El Sr. Moret pronunció un breve y elocuente discurso saludando al príncipe, exaltando su figura y rogándole que dirigiese la palabra a los socios del Ateneo, «la casa de la ciencia—dijo—y, por tanto, la casa del príncipe de Mónaco».

El príncipe de Mónaco, después de dar las gracias al Sr. Moret por sus palabras, hablando en correcto castellano, pronunció una

interesante conferencia sobre Oceanografía, ciencia nueva, pero que ha adelantado mucho en los veintiocho años que llevo estudiándola.

Después de hacer un estudio de los Museos oceanográficos existentes, trató de la oceanografía biológica, y usó verdadera sugerencia en el público, narrando con gran amenidad la vida de los seres que pueblan los océanos.

Trató de los estudios de laboratorio realizados sobre las toxinas, y dedicó un período muy interesante a estudiar el sentido de la orientación de los animales marítimos.

Al terminar su conferencia el príncipe fué aplaudido.

El Sr. Moret le nombró socio honorario del Ateneo, y S. A. fué despedido por todos los concurrentes con los honores que se le hicieron a la entrada.

Recepción en el Ministerio de Instrucción.

En los salones del Ministerio de Instrucción pública se verificó anoche una recepción en honor de S. A. el príncipe de Mónaco.

Este, acompañado de su ministro en París y Madrid, M. Bainy d'Avricourt, y de su ayudante, M. Bourne, presentóse en el Ministerio momentos después de la hora señalada para la fiesta, y fué recibido por el ministro de Instrucción, D. Amelio Gimeno, y el subsecretario, Sr. Rivas (D. N.).

Casi al mismo tiempo llegaron el presidente del Consejo, Sr. Canalejas; el Sr. García Prieto y el conde de Romanones.

El príncipe permaneció hasta las once en el Ministerio, y a esta hora se retiró porque deseaba asistir a la función del Real.

A la fiesta asistió una numerosa y brillante representación de la intelectualidad española.

Viaje del príncipe.

Esta noche saldrá de Madrid en el sud-expreso de San Sebastián el príncipe de Mónaco.

A despedir a S. A. bajarán a la estación una representación de la Real familia, el Gobierno, la Sociedad Geográfica y numerosas representaciones de los centros de cultura y científicos madrileños.

Los cadetes y la banda municipal

Ayer, a las doce de la mañana, se verificó en el Ayuntamiento el acto de imponer a la banda municipal de Madrid una medalla otorgada por la Academia de Infantería, como recuerdo de la visita que la mencionada entidad hizo a Toledo para asistir a la ceremonia de la Jura de bandera.

En representación de la Academia asistieron el comandante Sr. Guerra, los capitanes Sres. Romero y Soler, el abanderado Sr. Ferrero, el sargento Sr. D. Igodo y los alumnos Sres. Moreno, Abella, Castilla y Figueroa.

Por el Municipio estaban presentes el señor Franco Rodríguez y el concejal Sr. De Carlos.

Alrededor de la mesa presidencial se situó la banda.

El comandante Sr. Guerra pronunció un breve y elocuente discurso ofreciendo las medallas, que fueron tachetadas al maestro Villa y a cada uno de los profesores.

Al terminar la ceremonia el alcalde pronunció un brillante discurso agradeciendo el rasgo de los cadetes.

Dedicó sentidas frases a las tropas de operaciones en Melilla y terminó con un «Viva el Ejército!», que fué unánimemente contestado.

El acto, muy simpático, terminó en medio del mayor entusiasmo.

Información sobre las negociaciones

La partida de M. Geoffroy.—La combinación propuesta por Inglaterra.—Tánger, internacional.—El ferrocarril a Fez.—Los primeros jalones del protectorado francés.

París, 28. Hoy mismo partirá para Madrid el embajador de Francia, M. Geoffroy. La estancia de este diplomático en París ha sido breve.

A pesar de las preocupaciones que han producido los incidentes promovidos por Italia, M. Poincaré ha tenido la habilidad suficiente para fijar en una semana su orientación respecto de la política de Francia en Marruecos. Sólo es de desear que se desarrolle igual actividad en la continuación de las conversaciones con España. Tenemos buenas razones para pensar que esa aspiración no será burlada por los hechos.

Aun cuando se observa gran discreción a. era de las instrucciones dadas a M. Geoffroy, en los Centros oficiales no se oculta la esperanza de que terminarán rápidamente las negociaciones.

Notorio es que tal esperanza tiene por fundamento una proposición de transacción, de procedencia inglesa, que consiste en aplazar el arreglo definitivo del estatuto administrativo de la zona española en Marruecos. Sabido es que se arreglo ha sido la piedra de tropiezo hasta ahora.

Según la combinación británica, en vez de obstinarse en acometer de frente las oposiciones de principio y de redactor un estatuto que no habría de constituir, por muchas ilu-

siones que se forjan, el primer trazo definitivo, se recurrirá al método experimental. Una Comisión franco-española examinará la forma en que puedan amoldarse prácticamente los intereses y derechos de ambas partes y cómo habrá de llegar a ser un hecho la autonomía de la zona reservada a España, sin menoscabar la integridad del Imperio jertiano y la intervención de Francia.

Los inconvenientes de esa solución son patentes también. En efecto; deja la puerta abierta a todas las complicaciones que puedan originarse de la falta de precisión, y el que sea eficaz para evitar choques inmediatos habrá de depender, ante todo, del estado de ánimo con que se aplique el método.

Puedo afirmar que, a consecuencia de las conferencias entre MM. Geoffroy y Poincaré, el Gobierno francés acepta la internacionalización de Tánger.

Cuanto al ferrocarril de Tánger a Fez, probablemente será francés en territorio de la zona francesa, y español en el de la española.

Es indiscutible—dicen—que España cederá a Francia la parte de territorios que el acuerdo secreto de 1904 le reconocía en el Sur de Marruecos.

Parce ser que está próxima la conclusión provisional de las negociaciones.

Al mismo tiempo que el Gobierno francés se ocupaba en desbrazar el terreno marroquí de las dificultades de carácter internacional, estudiaba la manera de aplicar la acción francesa. Sabido es que el estudio de ese problema está encomendado a una Comisión internacional, presidida por M. Ragnault, ministro de Francia en Tánger.

También en ese asunto es de rigor el calificativo de provisional. Se han plantado los primeros jalones del futuro edificio del protectorado francés en Marruecos, y se están examinando las bases sobre que habrá de negociarse con Muley Hafid el futuro Tratado marroquí. Se ha determinado ya el proceso necesariamente prudente que habrá de preparar la transformación del Imperio jertiano.

Sería prematuro hablar de la instalación del residente general en Fez, como calada sobre la de Túnez. Se impone un período de transición, durante el cual los obreros de primera hora, M. Ragnault y el general Molinier, habrán de desenvolver la empresa tan bien comenzada en la Chuita y sobre el camino de Rabat a Fez. Lo más urgente de la tarea es proporcionar a Marruecos una Policía y un Tesoro.

EN MELILLA

El servicio de convoyes.—Ahorinando tagigas a las tropas.—Moros espías.—Rasgo de un soldado.

Melilla, 28. Con motivo del terrible tiempo reinante está resultando penosísimo el servicio de convoyes. Los trasladados de la Alcazaba se hallan convertidos en verdaderos lodazales.

En el camino de Izhéfa hay que luchar, además, con el inconveniente del río Martín, que lleva una crecida bastante considerable, y hay que atravesarlo cuatro veces durante el trayecto.

Para evitar estos inconvenientes se ha autorizado a los destacamentos de las posiciones extremas para que puedan adquirir paja, cebada, lana y algunos artículos de consumo, directamente de los moros que se prestan a venderlos. La medida es acertadísima, por que disminuirá considerablemente el número de convoyes.

Han sido detenidos varios moros sobre los cuales recalan sospechas de que se entiendan con los harkes.

Conducidos a Ras el Medua, rechazaron las acusaciones, hicieron grandes protestas de inocencia; pero sometidos a un registro, se les encontró pasaportes expedidos por la harka para que se trasladasen temporalmente a nuestro territorio.

En vista de ello, los detenidos fueron trasladados a esta plaza y encerrados en el fuerte de Cabrerizas Altas.

El general Ramos continúa visitando las posiciones que ocupa su división.

Mañana lunes establecerá su cuartel en Ras el Medua.

En las posiciones avanzadas no ocurre novedad.

Sigue lloviendo.

En la orden del día se hace un gran elogio de la conducta del soldado del regimiento de Ceriñola Joaquín Costa Soler, que el día 25 de Diciembre, al recoger el cadáver de un compañero suyo que acababa de caer muerto por una bala rifeña, se dio cuenta de que llevaba dinero encima; le registró entonces los bolsillos, recogió 100 pesetas que encontró y al regresar al campamento se las entregó al coronel.

Los soldados prisioneros.—Nuevos detalles. Melilla, 28.

Desde el Peñón de la Gómera participan que el comandante de aquella plaza recibió el día 4 de este mes una carta que le entregó un cableño llegado del mismo punto donde se encuentran los prisioneros.

La carta venía escrita con lápiz, sin firma, en papel rayado, dirigida al teniente coronel D. Alfonso Alcayna Rodríguez, y su preámbulo y final recordaba la fórmula de las instancias: «Nueve soldados a V. S.... Dios guarde a V. S., etc. En ella participaban que uno había muerto

el primer día, y que de los nueve supervivientes había tres heridos.

Los moros los conservaban para camillarlos por los prisioneros que había en Melilla, y les instigaban a escribir al gobernador del Peñón para que éste pidiera al capitán general el cambio.

A primera vista parece extraño que desde el Kert pretendieran los rifeños entablar las negociaciones con esta plaza, que está a cuatro días de camino; pero hay que tener en cuenta que en Melilla hay guerra, que a Alhucemas no van desde hace algún tiempo y que aquí la tranquilidad es absoluta.

Por otra parte, el comandante militar de esta plaza tiene tan acreditada entre los rifeños su política pacifista, que no es raro eligieran esta plaza como caupo neutral para el caso de negociaciones que habían de preceder.

La carta se envió a Melilla, y para el Kert salieron de aquí el día 9 emisarios de toda confianza.

El cumpleaños del Kaiser.

Con motivo del cumpleaños del Emperador Guillermo, el agregado a la Embajada alemana que se encuentra en Melilla invitó a comer a los generales Jordana y Andino, a la Sección de campaña del Estado Mayor, a los ayudantes y a otros jefes y oficiales.

El general Jordana brindó por el Emperador y el Ejército alemán, y el agregado, por el Rey y el Ejército español.

Marinos condecorados.

Se ha concedido la cruz roja del Mérito militar pensionada al patrón de la compañía de mar de Melilla D. José Morán Vergara. Cruz roja de la misma Orden, sin pensión, al Estado Mayor de la escuadra y a los jefes, oficiales, maquinistas y condestables de los buques «Pelayo», «Carlos V», «Cataluña», «Princesa de Asturias», «Reina Regente», «Infanta Isabel», «Don Alvaro de Bazán», «Recalde», «Marqués de la Victoria», «General Concha» y «Cartagena».

La misma cruz a algunos oficiales de la compañía de mar de Melilla.

Un proyecto de ley

Tenemos entendido que está para discutirse un proyecto de ley presentado por el señor ministro de Marina para mejorar la situación del Cuerpo de vigías de semáforos de la Armada, entre los que se halla la modesta clase de ordenanza de semáforos.

Mucho celebráramos poder felicitar a estos probos funcionarios del Estado, entre los que figuran individuos que, después de contar con veintiocho y más años de servicios, con sus conocimientos prácticos telegráficos y otros anexos a su profesión, como casaca que han sido en la Marina, y en guerra, sólo disfrutan del haber de 73 pesetas, sin opción a ascenso alguno, a pesar de hallarse en su mayoría en condiciones de poder desempeñar cargos superiores; no disfrutando tampoco de retiro en las clases de auxiliares y ordenanzas de semáforos, siendo uno de los Cuerpos de la Armada que se halla privado de estos beneficios.

Los pueblos inquietos

Dicen de Bahía: La situación sigue siendo muy grave en Bahía.

La decisión del presidente de la República, mariscal Hermes de Fonseca, retirando en sus funciones al gobernador D. Aurelio Viana, que había sido depuesto por las fuerzas federales, originó sangrientas colisiones en las cañales.

Una gran multitud atacó las oficinas de los periódicos hostiles a la candidatura del ministro de Trabajo públicos, Sr. Seabra.

Los grupos saquearon dichas oficinas, rompieron las máquinas de imprimir y arrojaron a la calle las cajas de tipos.

La Policía quiso evitar estos excesos y fué acometida a tiros y puñaladas.

La lucha duró quince horas y ha habido a causa de ella muchas víctimas.

El comercio está paralizado.

Los vecinos pacíficos no se atreven a salir a la calle.

En Fortaleza (Coara) también han ocurrido disturbios, determinados, como los de Bahía, por la elección de gobernador.

Comunican de Londres:

Los conductores de camiones, que están en huelga, han promovido nuevos disturbios.

En los alrededores de los depósitos del Great Northern Railway acometieron a los compañeros de oficio que no querían secundar, volcaron los camiones que conducían y luego hicieron frente a los «policemen» que intentaron detenerlos.

En varias calles de Londres desarrolláronse luego parecidas escenas.

La huelga ha sido motivada por el despido de un empleado, despido que los huelguistas consideran injusto y que la Great Northern estima impuesto por la necesidad de mantener entre el personal la subordinación imprescindible.

También en Alemania.

Despachos de Francfort dicen que ayer se registraron en dicha ciudad lamentables y sangrientos desórdenes determinados por la agitación política que se nota en Alemania. Ayer, día del cumpleaños del Kaiser, los socialistas organizaron una manifestación.

La Policía prohibió. Sin embargo, los grupos con nuestros en un inmensa mayoría por obreros que a una hora fija abandonaron el trabajo, recorrieron varias calles procedidos de banderas rojas.

Unifórmones numerosos radicales bur. usos. Unos y otros daban gritos subversivos. La Policía cargo contra los grupos y prendió a los que más se distinguían por su exaltación revolucionaria.

La multitud se rebizo y rescató a los presos. Las colisiones fueron sangrientas y duraron largo rato.

Al fin quedó restablecido el orden.

Créditos extraordinarios

El Gobierno ha enviado al Consejo de Estado peticiones de créditos por 26 millones de pesetas.

Los créditos, según se dice, son los siguientes:

Uno para Cruz, dos millones de pesetas.

Otro de Fomento, para Obras públicas, 16.552.926,79 pesetas.

Otro de Fomento, para primas a la navegación, 3.855.648,07.

Otro de Marina, 150.816,22.

Otro de Gobernación, para Correos, pesetas 394.053,23.

Otro de Gobernación, para transportes, 77.203,03.

Otro de Guerra, para transportes, pesetas 94.262,39.

Otro de Gobernación, para ejercicios cerrados, 1.074,25.

Otro de Instrucción pública, 38.430,61.

Otro de Estado, 154.580,16.

Otro de Guerra, 1.580,587.

Otro de Gracia y Justicia, haberes a un juez, 1.297,87.

Otro item id., de ejercicios cerrados, 628.347,62.

Otro de Gobernación, 291.596.

Otro de Marina, para el dique de la Carraca, 524.663,22.

DE PALACIO

Hoy despacharon con el Rey los Sres. Canalejas y García Prieto.

No hubo audiencias, y S. M. salió a la una de casa a la Casa de Campo con los príncipes de Mónaco y Battemberg, ayudante del príncipe Alberto, marqués de Viana y condes de Maceda y de San Román.

Senado

Sesión de 29 de Enero.

El Sr. López Muñoz abre la sesión a las cuatro menos cinco.

El el banco azul, el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas.

El conde de Cesa, Valencia hace un ruego relativo a cosas de los carteros.

El Sr. Polo Peyrolón pide se traiga a la Cámara el expediente en que se dice que se libran a los herederos de Ferrer los bienes que se les habían embargado para responder de su causa.

Con esto, afirma el orador, queda incumplida la parte de la sentencia que se refiere a la responsabilidad civil.

El Sr. Peña dice que una resolución de un tribunal que cause estado no puede discutirse en esta Cámara.

Rectifica el Sr. Polo. El Sr. Peña dice que consta que él fue quien trajo este debate a la Cámara.

El Sr. Rodríguez San Pedro, en nombre de la minoría conservadora, dice que cuando llegue la ocasión de que este debate se desarrolle será estudiado detenidamente.

Congreso

Sesión del 29 de Enero

A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor conde de Romanones.

Los señores, animados, y las tribunas, llenas.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Gobernación.

Se lee y se aprueba el acta.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto para procesar a senadores y diputados.

El Sr. Pedregal combate el art. 1.º

Rebate los argumentos expuestos por el señor Alcázar Zamora al defender su enmienda.

No está conforme con ésta, porque se comatarían muchas arbitrariedades, pues se daría el caso que un diputado militar condenado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina a la pena capital por un delito de guerra, sería ejecutado sin tener conocimiento la Cámara, por darse el caso de estar cerradas las Cortes.

Se extiende en consideraciones de orden jurídico, para venir a demostrar que no puede ser compatible la inmunidad de un diputado o senador militar en un delito cometido por senadores o diputados militares en campaña.

Una era nueva

Benjamin Franklin acostumbraba decir que nada le gustaría tanto como poder ser conservado en una pipa de Madera durante un siglo y, al final de este periodo, salir para ser testigo de los cambios que en estos cien años hubieran tenido lugar.

Desde que Franklin murió ha transcurrido más de un siglo, y seguramente su asombro no tendría límites si su deseo se hubiera realizado: la cometa que él empleó para sus fines científicos ha evolucionado y se ha convertido en aeroplano, y la electricidad que él por vez primera arrancó a las nubes, es hoy uno de los elementos más necesarios de la vida civilizada.

¿Qué pensaría el descubridor del pararrayos si viese hoy, no ya en su patria, donde tantas maravillas ofrece el progreso, sino en cuquiera de nuestras capitales, los tranvías movidos y alumbrados por la electricidad, el teléfono, el telégrafo, la violencia de los saltos de agua transformados en fuerza motriz, en luz y en calor?

¿Cuántas novedades para aquel espíritu filosófico al salir de su alcohólico encierro!

Ahora bien: si nosotros tuviésemos el privilegio de ver lo que el hombre descubre de aquí a un siglo, todavía sería mayor nuestra admiración. Sin salirnos del terreno de la electricidad, quedáñle al hombre hartas cosas que descubrir es inventar; la prueba de ello es nuestra actual ignorancia. Hoy, que tanto uso hacemos de la electricidad, todavía no sabemos lo que la electricidad es. Sólo podemos decir que es una fuerza, y sospechamos que esta fuerza es transmitida por el éter que llena el espacio; pero tampoco sabemos todavía lo que es el éter. Porque la velocidad de la electricidad es igual a la de la luz, y se ha convenido en decir que la luz se transmite por el éter: supónese lo mismo respecto de la electricidad; pero eso es todo.

Los experimentos de Hertz y otros físicos eminentes parecen revelar estrechas relaciones entre la electricidad y la luz.

¿Quién sabe si antes de un siglo daremos con el medio de producir luz poniendo el éter en movimiento? El telégrafo sin hilos transmite mensajes a larga distancia mediante el movimiento del éter; ¿por qué no hemos de obtener luz del día, artificial, por el mismo ó parecido procedimiento? El día que esto sea posible la iluminación de un edificio, de una ciudad será cosa fácil.

Volviendo a la electricidad, el doctor Berliner, verdadero padre del gramófono, profetiza una era de progresos que han de revolucionar por completo nuestra vida. Cuando dos metales diferentes se sueldan juntos, y se aplica calor al punto de unión, prodúcese electricidad. Esto es ya transformación directa del calor en electricidad sin la intervención de máquinas de vapor. Con este fin pueden emplearse diferentes pares de metales, pero los que dan mejor resultado, es decir, más electricidad con relación al calor consumido, son el bismuto y el antimonio. Por desgracia, este medio de obtención de energía eléctrica sólo puede practicarse hoy en pequeña escala, pero es de creer que no pasará mucho tiempo sin que, basándose en el mismo principio, obtengamos grandes cantidades de electricidad. Cuando lo hayamos conseguido (y ello es ya sólo cuestión de tiempo) la vida será por lo menos una mitad más barata que ahora; no habrá que pagar a las compañías de electricidad, ni será necesario comprar carbón. El secreto de esta economía estará en una especie de olla pendiente de un rincón de la cocina, con una lámpara de alcohol ardiendo debajo.

Este será el horno eléctrico casero que la más torpe de las domésticas podrá encender todas las mañanas, y desde el cual un par de alambres llevará a toda la casa la energía eléctrica necesaria para guisar, para alumbrar, para la calefacción en invierno, para mover los ventiladores en verano...

En aquel día las máquinas de vapor y las dinamos resultarían anticuadas. Gracias al horno eléctrico con sus pares del metal, el motor eléctrico sustituirá a todos los demás motores. En las fábricas, en vez de grandes volantes y de gigantescas calderas, se verán solamente los pequeños hornos, y sus alambres con sus correspondientes motores. Hoy, con la máquina de vapor, obtenemos del carbón un cinco por ciento de la energía acumulada en el combustible; con el horno eléctrico obtendremos por lo menos, según el doctor Berliner, un noventa y cinco por ciento. Meditense bien las consecuencias de esta revolución industrial. La simplificación de las fábricas necesariamente traerá consigo el abaratamiento de los productos; todo lo que comemos, aquello con que nos vestimos, los objetos que usamos por comodidad ó por lujo, nos costarán mucho menos que ahora.

Hasta en los mismos placeres se dejará sentir esta economía. Los teatros gastarán mucho menos en alumbrado (¿ha calculado alguno de nuestros lectores la luz que cada noche gasta un coliseo?), y, por consiguiente, podrán exigir menos dinero por las localidades. Nada digamos del viajar. Los grandes trasatlánticos del porvenir serán movidos por un sencillo horno eléctrico, que a la vez alumbrará el buque, guiará las provisiones en la cocina y hará funcionar el aparato de telegrafía sin hilos.

El día, en fin, en que podamos obtener electricidad en grandes cantidades a poco precio, será un hecho la producción de ozono en gran escala para esterilizar la leche y, lo que es más importante, el agua de las grandes ciudades. Más aún: será posible cargar de ozono el aire de los hospitales y de las habitaciones de los enfermos, matando así los gérmenes patógenos, con lo que la curación de las enfermedades se simplificará notablemente, y el peligro del contagio dejará de existir.

leche y, lo que es más importante, el agua de las grandes ciudades. Más aún: será posible cargar de ozono el aire de los hospitales y de las habitaciones de los enfermos, matando así los gérmenes patógenos, con lo que la curación de las enfermedades se simplificará notablemente, y el peligro del contagio dejará de existir.

Información de Guerra

Escuela de Equitación.

Se ha dispuesto que el comandante de Artillería D. Gonzalo García Blanco continúe en comisión en la Escuela de Equitación hasta fin de curso.

Recompensa.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar al capitán de Infantería D. José Juliá Bonificación.

En lo sucesivo se extenderá el beneficio del 50 por 100 sobre sus sueldos a cuantos generales, jefes y oficiales pasen a prestar servicio en la Capitanía general de Melilla.

Residencia.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en este Corte, en situación de reserva, el general de división D. Antonio Sánchez Campomanes, y en Melilla, en situación de cuartel, el, el general de brigada D. Silverio Ros.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al coronel de Ingenieros D. Jacobo García Roure, y la de 600 al capitán del mismo Cuerpo D. Antonio Osá Bircno.

Fallecimiento.

En esta corte ha fallecido el capitán de la Escala de reserva de Infantería D. Luis Suárez.

Reemplazo.

Por su situación de reemplazo del teniente coronel de Artillería D. Felipe de Arceaga y el capitán de la misma Arma D. Celedonio Noriega.

Celadores de fortificación.

Ha sido nombrado celador del material de Ingenieros el sargento de dicho Cuerpo don Francisco Rodríguez, destinándosele al cuartel regimiento mixto.

Noticias

Por la señora doña Consuelo Piñón y Sterling ha sido pedida la mano de la preta señorita Carmen Valero de Barnabé y Mateo de Gibert, de distinguida familia aragonesa, para su sobrino el capitán de Infantería de Marina y licenciado en Ciencias exactas D. Pedro Piñón y Teruel.

El cartel para mañana

REAL.—A las 8 1/4, La Africana.

ESPAÑA OL.—A las 9, Fin de condena.—Gloria al vencedor (estreno).

PRINCESA.—A las 4, Doña Desdenes.—Los pretendientes.

A las 9 (Cuarta y última de abono de la compañía francesa de Marthe Regnier) Papa.

COMEDIA.—A las 9, El matrimonio interino.

LARA.—15 martes benéfico aristocrático.

tico.—A las 9 1/2, La cerradura.—Las tres joyas de la casa.—Puebla de las mujeres.

A las 6 1/2, El nido (doble.)

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso.

A las 6 1/2 (doble), El enemigo de las mujeres (3 actos).

A las 9 1/2 (sencilla), Modas.

A las 10 1/2 (doble), El medio ambiente (dos actos.)

APOLO.—A las 6 1/2 (doble), Anita la Risueña.

A las 10, La moza bravia (estreno.)

A las 11 y 11 1/4, La patria chica.

COMICO.—A las 6 (doble), La perra gorda (3 actos).

A las 10 1/4 (doble), El retajo amarillo (dos actos, estreno.)

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Faraón.

A las 10 1/2 (especial), El revisor.—La Fornarina.

A las 11 1/2 (doble), La mujer divorciada.

PRICE.—Fátima Miris.—A las 5 1/2 (matinée de moda), La princesa divina, Una lección de transformismo, Paris-Concert y La Gran Via.

MARTIN.—A las 6 1/4, El zorro azul.

A las 9 1/2, Er cabesota.

A las 10 1/2, El aventurero.

A las 11 1/2, El zorro azul.

NOVEDADES.—(Moda).—A las 6, El gato rubio

A las 7 1/4, La paloma del barrio.

A las 9, Sor Angélica.

A las 10 1/4, La bomba del Retiro.

A las 12 1/2, El gato rubio.

PETIT PALAIS.—Desde las seis de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

Grag éxito de la eminente canzonetista Resurrección Quijano, de los Gitanos y de Mariucha.

SALON REGIO.—Cinematógrafo artístico para familias.—Sección continua de 4 a 12.

Todos los días estrenos.—Los niños, gatis.

TRIANON PALACE.—(Alcalá, 20) —Grandes atracciones internacionales —A las 6 y 7 (gran moda, especial para familias), 9 y 11, 10 y 11, La Chavala, los Gitanos, Les Arafels, Ronco, Les Broccas y Dora la Gitana.—Grandioso éxito de la célebre estrella italiana María Campi.—Películas nuevas a diario.

ROMEA.—Secciones desde las 5 y 11/2 —Artísticas películas —La Rudi y Frou-Frou —Grandes éxitos de las Etoiles. Soledad, and Partner y de Galley.—Éxito inmenso de Balder, rey de los ventrílocos, —Début de la Napolitana.

METROPOLITAN CINEMATOOUR (Atocha, 115) —Espectáculo maravilloso, único en España.—Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana.

MADRILENO.—A las 5 1/2 y 9 1/2, canciones especiales a las 5, 6, 7, 8 y 9.

Cine y variedades.—Gran éxito de la película Alma descarriada.

BEHAVENTE.—De 6 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días.

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.444.—MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (8)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO

D. P. de Novo y Colson.

de dedicarse exclusivamente a dicha ocupación. Pero Edmundo no había contado entonces con cierta visita que tuvo para él consecuencias trascendentales.

Un antiguo contramaestre de Roberto, pensionado por éste y retirado del servicio de la mar a causa de un reuma que lo paralizaba, halló oportunidad de hablarle por algunas horas, y excusamos decir lo que el digno mister Wood, viendo lobo marino, pudo contarle a Edmundo.

Mr. Wood dió principio a su plática asegurando que debía su enfermedad, sin duda alguna, a las emanaciones terrestres que aspiró durante dos semanas

que estuvo el bareo en dique, puesto que un año después empezó a padecer, y no recordaba en ese intervalo haber pasado la noche fuera de a bordo en ninguna otra parte. Continuó lamentándose de que hablando caído sobre él todas las aguas del diluvio bajo la forma de chubascos, sin hacerle más efecto que el de un baño agradable, hubiese la maldita y pernicioso tierra cobrado con tanta crueldad su corto hospedaje, y terminó tan lógico exordio con una prolja relación, en la que sin orden de tiempo pudo resumir todas las peripecias de sus numerosos viajes.

Edmundo le escuchaba encantado y con cierta veneración.

—¡Pardiez, decía, cuántas maravillas revela en su tosco discurso este viejo medio anfibio! ¡La mar! ¡Feliz mi tío, quien en pago de su constancia habrá alcanzado, cual íntimo amigo, hacerse dueño de todos sus secretos y misterios.

Edmundo abrazó al contramaestre, y le rogó que todos los días fuera a verlo en un carruaje que desde entonces tendría a su disposición.

Al día siguiente no tardó en aparecer mister Wood, ebrio de alegría ante un

auditorio tan unánime en escucharlo con verdadero placer. El asunto era inagotable; pero como el viejo marino salpicaba su conversación con muchas voces técnicas, incomprensibles para Edmundo, divagaban a menudo.

—¿Decías...?

—Que cazamos el viejacho.

—Cazaron... ¿y cómo?

—Arriando de los chafaldetes y halando de los escotines.

—¡Ah! de los escotines; ¿y qué son escotines, amigo mío?

—Unos cabos que pasan...

—Bien, bien, Mr. Wood; me enseñaréis todo eso. Yo compraré un modelo.

—¡Oh señor!, no es preciso. Haremos uno entre los dos si queréis.

—Excelente idea. Desde mañana, pues, empezaremos nuestro trabajo.

Héctor asistía con frecuencia a las entrevistas de Edmundo y Mr. Wood, porque la caza y la pesca ocupaban un lugar preferente en esas interminables relaciones episódicas que, hiriendo cada día más y más la imaginación de ambos hermanos, les despertaban vehementes deseos de viajar.

Al uno, para internarse en los bosques y atravesar las montañas en busca de fieras; y al otro, para apreciar con sus ojos la exactitud de esos lugares, valles, ríos y volcanes, que con tanto saber como paciencia ha hecho figurar en la superficie de un globo inmenso el geógrafo Wyld (1). Allí Edmundo le visitaba cada día acompañado del viejo marino, admirando siempre sus extensas cordilleras de relieves, los mares árticos y antárticos de figurado hielo, y las rutas atrevidas de numerosos exploradores.

La casa de Sir Charles era casi un palacio decorado con todo el delicado y severo gusto con que el inglés sabe unir la comodidad a la independencia y bello aspecto.

En un hermoso pabellón del jardín habitaban los dos hermanos, los que, de diferente inclinación, habían escogido cada cual sus salones y gabinetes para alhajarlos a su capricho.

(1) Para albergar este globo terráqueo, que mide 64 pies de diámetro, se mandó construir un edificio en medio de la plaza Leicester, de Londres.

En el de Héctor, apasionado por las armas y por la caza, se tropezaba al entrar con la enorme cornamenta de un venado, y más allá con la espada de Juan sin Tierra.

En el de Edmundo, buen literato y moderno constructor naval, no sería raro perder un ojo con la punta del bauprés del Queen Victory.

Así, pues, ambos hermanos tenían sólo una cámara común, donde se consideraban en terreno neutral.

De allí salían unidos del brazo para recorrer juntos armerías y bibliotecas, habiendo con entusiasmo del viaje que tenían en proyecto.

Por fin un día se lo indicaron a su padre, y Sir Charles les respondió:

—Vuestro tío no tardará en llegar; á él, pues, hacédele esa petición:

Y desde entonces los jóvenes esperaban con impaciencia a Roberto, del que sólo sabían que dos años antes equipó a su gente en puerto Macquarie con trajes a propósito para volver en las costas de tierra Clarie.

La larga tardanza de Roberto y lo pe-

GRAN RESTAURANT Y CAFÉ
DE
Asprón Hermanos
EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO
Plaza de Santo Domingo, número 18
SERVICIO A LA CARTA.—PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad de la casa, el café á 20 céntimos taza en las mesas y 15 en el mostrador.

MAISON BATENBERG
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES
TOLEDO, 33 y 35 (toda la casa)
Antes Mayor, núm. 55.—Apartado de Correos núm. 256
Propietario: Francisco Ferreres
Venta á plazos á los jefes y oficiales y clases subalternas de los distintos Cuerpos de la Marina.
Grandes surtidos en toda clase de tejidos, géneros de punto, confecciones para señoras y caballeros, géneros blancos, novedades, equipos, canastillas, ropa blanca y otros mil artículos imposible de enumerar.
Remitimos gratis Catálogo general á quien lo solicite, á vuelta de correo

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla
VAPORES DE LA COMPAÑIA
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-tosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Álica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibañabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Una postal y un carnet
con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada
UNA peseta
LA ENTREGA EN 48 HORAS
PRECIADOS, 6, FOTOGRAFIA:—Escudero y Arrieta

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar
Preciados, 39, y Veneras, 7
Licenciado A. de PINA
Teléfono 184. Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; poligonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasil leño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunphi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dorington», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeur», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho us» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitiles» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan» 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

MIGUEL GALVEZ
Cruz, núm. 1.—Madrid.
Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.
También compro toda clase de sellos para coleccionar.
Dirigir muestras con precios.

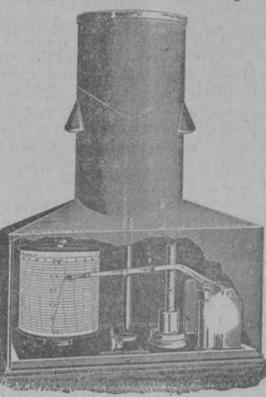
Diario de la Marina
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9,00; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas
Número suelto: 5 CENTIMOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ho Iio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Ceiza, Japón y Australia.
Línea de New-York, Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.
Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lluís y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela, Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con fletes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de Canarias, Fernando Poo.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.
También se admite pasaje y carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanirre y Facitico-trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.
Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:
OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.
NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.
Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)
DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA
Fábricas de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.
Estraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles. Especialidad en empalmes cementados.

Julián Pescador
Sastrería Militar y Paisano:—Rambla Santa Mónica, 9, 1.º
BARCELONA
Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.

Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.
—
Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica
—
Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Baltasar Garriga Escarpanter
Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugia, Jugueteria, Sports.
TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR
Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33.
Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

Saturnino Baras SUCESOR DE GENARO MANRIEZ
EFECTOS NAVALES
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA
Teléfono núm. 473

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS
Hijos de José Martí Bertrán
CASA FUNDADA EN 1800
Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46
(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil
FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000
CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para
Cajas con compartimientos de alquiler
desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING
BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.
Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.
Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne spm, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.
Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.
Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.
RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

Antigua Casa Rosell
FUNDADA EN 1837
SUCESOR
R. ALSINA Y AMILS
Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512
Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria
Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.
Representantes exclusivos de la casa
KELVIN JAMES WHITE
de GLASGOW

Sastrería de la Armada
DE
JOSÉ MULERO
Maestro sastrer, procedente del Apostadero Marítimo. Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la Marina.
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.
MAYOR, 36
Entrada: San Felipe Neri, 8, entresuelo.—Madrid